



## KAZAKH TAZY

### ORIGEN

Kazajstán.

### CLASIFICACIÓN CMI

Grupo V

### UTILIZACIÓN

Caza: buscar, perseguir y capturar piezas de caza. Coursing

### RESUMEN HISTÓRICO

Inicialmente, el área histórica de ocurrencia de la raza fue toda Asia Central. En el territorio de Kazajstán, el lebrél de caza se conoce desde la antigüedad y su evolución está indisolublemente ligada a la vida de los pueblos nómadas de la región. Se encuentran imágenes de perros con forma de tazy en grabados rupestres desde finales de la Edad de Hierro (siglos II a.C.-V d.C.) hasta la Nueva Era (siglos XVII-XIX d.C.).

El tazy se menciona en el arte popular oral de los kazajos «Zheti Kazyna» («Siete tesoros») y se considera uno de los siete tesoros del pueblo kazajo, pues es un ayudante en la caza y personifica la lealtad y la amistad.

Desde la antigüedad hasta nuestros días, Tazy se utiliza para la caza de diferentes piezas, como: liebre, zorro, ungulados y otros. Tazy es capaz de cazar solo, en grupo y con aves de caza, este último es especialmente apreciado.

### APARIENCIA GENERAL

Perro de buenas proporciones, de tamaño mediano a sobre mediano. Músculos delgados y muy bien desarrollados. De apariencia armónica, elegante y grácil. Las diferencias sexuales deben estar visualmente presentes.

### PROPORCIONES IMPORTANTES

El cuerpo es ligeramente más largo que la altura a la cruz.

La altura al codo es ligeramente superior a la mitad de la altura a la cruz.

La altura a la cruz es aproximadamente igual a la altura al sacro.

La longitud del hocico es ligeramente inferior o igual a la longitud del cráneo.

### COMPORTAMIENTO/TEMPERAMENTO

Temperamento equilibrado, ágil.

Tiene una gran velocidad para evaluar la situación y tomar decisiones. Puede ser un poco reservado con los extraños. En la vida cotidiana - tranquilo y discreto, con un gran sentido de

confianza en sí mismo, intolerante al maltrato. Cuando caza, es apasionado, maniobrable y tiene una gran velocidad con gran resistencia en largas distancias. Universal: combina agudeza visual y búsqueda de olores, algunos también pueden cobrar.

## **CABEZA**

### **REGIÓN CRANEAL**

En proporción a la apariencia general, delgada, bastante larga. Vista tanto de arriba como de lado tiene el contorno de una cuña puntiaguda.

Los ejes superiores del cráneo y del hocico son paralelos, o el hocico es muy ligeramente descendente.

Hocico: Moderadamente ancho, su longitud es ligeramente superior o igual a su anchura, adelgazándose hacia los ojos, la frente es plana, el surco medio es ligeramente prominente, estando formado por músculos desarrollados. El occipucio es moderadamente pronunciado. Los arcos superciliares son ligeramente prominentes. Stop: Liso, ligeramente definido.

### **REGIÓN FACIAL**

Trufa: Negra, de color sólido. Puede ser un poco más clara en perros ligeros. Hocico: Un poco más corto o igual a la longitud del cráneo, delgado, puntiagudo hacia la nariz.

Labios: Delgados, ajustados a las mandíbulas, completamente pigmentados.

Mandíbulas/Dientes: Mordida en tijera. Mandíbulas fuertes. Dientes grandes, blancos.

Dentición completa. Los incisivos están alineados en las raíces.

Mejillas: Desarrolladas pero no prominentes.

## **OJOS**

Colocados oblicuamente, grandes, llenos, de color oscuro, en forma de almendra. Los párpados son delgados, secos, completamente pigmentados. La mirada es viva y expresiva.

## **OREJAS**

Colgantes, largas, de textura fina, anchas en la base, con la punta redondeada. Colocadas a la altura de los ojos o ligeramente más altas. Llevadas hacia adelante, las puntas pueden alcanzar fácilmente la comisura bucal. Llevadas cerca de las mejillas cuando el perro está relajado, levantadas y vueltas hacia adelante cuando el perro está alerta.

Codo: No está girado ni hacia dentro ni hacia fuera.

Antebrazo: Delgado, de sección transversal ovalada.

Carpo (articulación de la muñeca): No sobresale.

Metacarpo: Ligeramente arqueado.

Pies anteriores: Esbeltos, de forma ovalada, dedos apretados, arqueados. Las uñas están bien dirigidas hacia el suelo.

## **MIEMBROS POSTERIORES**

Apariencia general: Vistos desde atrás, los miembros posteriores son rectos y paralelos, de inserción ligeramente más ancha que los anteriores, con músculos delgados bien desarrollados.

Muslo: Largo, ancho, con músculos prominentes bien desarrollados.

Rodilla: Angulación pronunciada. Pierna: Los tendones están bien desarrollados. Articulación del corvejón: Angulación pronunciada.

Metatarso: Casi vertical.

Pies traseros: Esbeltos, de forma ovalada, dedos apretados, arqueados. Un poco más largos que los anteriores. Las uñas están bien dirigidas hacia el suelo.

### **MARCHA/MOVIMIENTO**

Trote fácil, sin esfuerzo, libre. En busca de la caza - galope corto, en persecución de la caza - galope rápido completo.

### **PIEL**

Fina, flexible, bien pegada al cuerpo, sin pliegues.

### **PELO**

Pelo: Suave, liso, bien pegado, corto sobre el cuerpo, de aproximadamente 3 cm (en la región del lomo). Casi sin subpelo en verano. En invierno, el subpelo puede estar bien desarrollado.

El pelo suave y ondulado de las orejas forma flecos, la llamada «burka», que cubre toda la piel de la oreja y se extiende 5-6 cm por debajo de ella.

Plumaje en las patas traseras. Las patas delanteras están emplumadas con pelo ralo y bastante corto hasta la muñeca. Las patas traseras están emplumadas con pelo más largo hasta la mitad del muslo. La cola está cubierta de plumas finas y largas (unos 10 cm) desde aproximadamente la mitad hasta la punta.

Pelo suave entre los dedos de los pies.

Los perros menores de 1,5 años pueden estar cubiertos de pelusa en las patas delanteras hasta la mitad de los antebrazos, en las patas traseras hasta los corvejones, así como en las costillas y el pecho. Los cachorros pueden presentar una ligera pelusa en la parte superior de la cabeza.

Color: Amarillo, con todas las tonalidades (desde leonado pálido hasta rojo); todas las tonalidades de gris; blanco, negro.

Permitido: superposición negra de diferente intensidad, aclaramiento simétrico del color principal en las extremidades, vientre, pecho, cuello y hocico; marcas color fuego claro en los lugares habituales; pequeñas marcas blancas en el hocico, frente, garganta, pecho, pies y punta de la cola; pecas sobre las marcas blancas; máscara en el hocico (clara u oscura).

### **TALLA Y PESO**

Altura deseable a la cruz: machos 63-70 cm, hembras 58-65 cm. Se acepta una desviación de  $\pm 2$  cm si se mantiene la proporcionalidad y armonía de las características de la constitución de los lebreles.

### **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su trabajo tradicional.

### **FALTAS GRAVES**

Apariencia general: Construcción gruesa o fina, patas bajas. Falta de dimorfismo sexual.

Cabeza: Hocico más largo que el cráneo, romo, ancho en la nariz; cráneo abovedado, labios caídos.

Pigmentación: Párpados o nariz despigmentados.

Ojos: Profundos, pequeños, mirando al frente, de color amarillo o gris.

Orejas: Gruesas, puntiagudas en los extremos, cortas (no llegan a la comisura de los labios más de 2 cm), echadas hacia atrás, inmóviles.

Dientes: Mordida nivelada antes de los 6 años, ausencia de uno o más premolares de entre P2, P3, P4 en el maxilar inferior, a menos que la ausencia sea consecuencia de un traumatismo.

Cuello: Demasiado corto, de implantación baja.

Línea superior: En forma de arco convexo formado por la espalda y el lomo; cruz no pronunciada.

Pecho: Poco profundo (no alcanza el nivel de los codos en más de 2 cm), corto, plano. El punto más anterior del esternón sobresale y el antepecho está desarrollado. Vientre no bien recogido.

Grupa: Corta.

Cola: Recta, en espiral, enroscada sobre el dorso. Cola enroscada.

Vértebras fusionadas al final.

Extremidades: Metacarpos empinados. Pies redondeados.

Pelaje: Rizado, áspero, ondulado sobre el cuerpo. Pelo largo en la espalda, pecho, vientre. Ausencia total de frondas en las orejas («burka»). Pelusa en la cabeza del perro adulto.

Color: Ricas marcas rojo-marrón.

Tamaño: La altura a la cruz para los machos es superior a 72 cm, para las hembras superior a 67 cm.

### **DEFECTOS DESCALIFICANTES**

Perros agresivos o demasiado tímidos.

Cualquier perro que muestre claramente anomalías físicas o de comportamiento.

Prognatismo inferior, prognatismo superior, ausencia de un solo canino, incisivo, P4 en el maxilar superior, molar (excepto M3), a menos que la ausencia sea el resultado de un traumatismo.

Ojos de diferente color. Ojos azules.

Espolones traseros.

Color: Atigrado, merle, parti-color, hígado y otros colores no descritos en el estándar.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente sanos, con conformación típica de la raza, deben ser utilizados para la cría.

